

Jueves, 5 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aceituna

ANUNCIO. Aprobación plan antifraude.

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Aceituna en Sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2022 aprobó el Plan de medidas Antifraude de este Ayuntamiento, cuyo texto obra en el correspondiente expediente en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayto de Aceituna a disposición de los/as interesados/as.

Asimismo se dio cuenta de la constitución del Comité Antifraude de dicho Ayuntamiento, con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, designando los miembros del Comité

Lo que se somete a información pública.

Aceituna, 30 de diciembre de 2022

Josafat Clemente Pérez
ALCALDE PRESIDENTE

